

VARVESI S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES

La compañía VARVESI S.A., está constituida desde el 17 de agosto de 1994, de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador, y tiene por objeto social la venta al por mayor de maquinaria y aparatos electrónicos, motores, podrá realizar por cuenta propia o de terceros actividades que tengan relación con su objeto principal.

2. BASES DE ELABORACIÓN

La Superintendencia de Compañías mediante resolución N°06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, mediante registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del año 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

En la resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF ", estableciendo en ella el periodo de transición y el primer año de aplicación de las NIIF.

PERIODO DE TRANSICIÓN

De acuerdo con el cronograma de aplicación, el periodo de transición para VARVESI S.A., es el año 2011.

PERIODO DE PRIMER AÑO DE APLICACIÓN DE LAS NIIF

De acuerdo con el cronograma de aplicación, el periodo del primer año de aplicación de la NIIF es el año 2012.

Los estados financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la preparación de estimaciones contables que inciden en

la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

3. POLITICAS CONTABLES

Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero en efectivo.

Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

4. EFFECTIVO EN CAJA – BANCOS

El saldo es el siguiente:

		31 Diciembre 2017	31 Diciembre 2017
	U.S. \$		
CAJA		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	U.S. \$	<u><u>0.00</u></u>	<u><u>0.00</u></u>

5. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El saldo es el siguiente:

		31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
	U.S. \$	<u> </u>	<u> </u>
INMUEBLES		<u>242,956.67</u>	<u>242,956.67</u>
TOTAL	U.S. \$	<u>242,956.67</u>	<u>242,956.67</u>

Los inmuebles corresponden a:

5.1. Oficina número 7 del piso vigésimo sexto del Edificio Banco La Previsora ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar entre Av. 9 de Octubre y Francisco de Paula Icaza.

5.2. Parqueo número quince del piso noveno del Edificio Banco La Previsora ubicado en las calles Malecón Simón Bolívar entre Av. 9 de Octubre y Francisco de Paula Icaza.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

6. CUENTAS POR PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo es el siguiente:

		31 Diciembre 2018	31 Diciembre 2017
	U.S. \$	<u> </u>	<u> </u>
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL	U.S. \$	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

